

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-160218

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,864

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,864) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Leónidas Rivera Chévez, Director General, somete a consideración, solicitud de invitación para formar parte de la Organización Internacional GO SMART.
- II- Que en respuesta al creciente interés mundial en iniciativas de ciudades inteligentes, el gobierno de la ciudad de Taipéi, planea establecer GO SMART (Global Organization of Smart Cities u Organización Global de Ciudades Inteligentes, en español), como alianza internacional entre gobiernos locales y corporaciones con visión de futuro dedicadas a crear una red para la comunicación de ideas y el desarrollo de proyectos innovadores.
- III- Que el entusiasmo de Santa Tecla, por el desarrollo efectivo de soluciones de ciudades inteligentes ha sido impresionante y muy apreciado, y a la luz de estos logros la Ciudad de Taipéi invita a Santa Tecla a convertirse en socio fundador de GO SMART.
- IV- Que GO SMART, será un marco abierto, global y pragmático para las ciudades y corporaciones de todo el mundo, para mejorar las capacidades digitales urbanas y utilizar su energía e innovación para desarrollar soluciones progresivas para los ciudadanos.
- V- Que con el fin de preservar la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible de la ciudad, los socios de GO SMART deberán: 1) Intercambiar el conocimiento y la experiencia de las soluciones y las mejores prácticas de Smart City, implementando proyectos de colaboración con ciudades asociadas y otras partes interesadas en la red GO SMART; 2) Trabajar juntos para establecer sitios de prueba, para ponerlos a disposición de las ciudades internacionales en dichos proyectos y otros proyectos conjuntos, minimizando así el riesgo de soluciones innovadoras y publicitando los éxitos; 3) Establecer un mercado abierto, compartido e ilimitado de soluciones de ciudades inteligentes y corporaciones mientras se comprometen con el desarrollo urbano sostenible a través del intercambio de recursos con los socios de GO SMART.

- VI- Que la ceremonia de pre lanzamiento de GO SMART, está programada para la tarde del 28 de marzo de 2018, durante la Smart City Summit and Expo 2018, y será establecida oficialmente en el Smart City Summit and Expo 2019.
- VII- Que dicha invitación brinda la oportunidad de establecer la imagen internacional de Santa Tecla, como una Smart City, así como de intercambiar tecnologías y conocimientos con otras Smart Cities miembros de GO SMART, ayudando a ejecutar proyectos para el beneficio del Municipio de Santa Tecla.
- VIII- Que mediante acuerdo municipal número 2,845 tomado en sesión ordinaria celebrada en fecha 7 de febrero de 2018, se autorizó delegar al Licenciado Roberto José d'Aubuisson Munguía, Alcalde Municipal; al Ingeniero José Guillermo Miranda Gutiérrez, Primer Regidor Suplente; y al Licenciado Orlando Carranza Villacorta, Gerente de Información, Tecnologías y Transparencia, para que en nombre y representación de la Municipalidad, viajen en Misión Oficial a la Ciudad de Taipéi, República de China (Taiwán), durante el período del 25 al 31 de marzo de 2018, para participar en el "Smart City Summit & Expo 2018", concediendo el permiso con goce de sueldo.

Por lo tanto, **ACUERDA: Autorizar al Señor Alcalde, Licenciado Roberto José d'Aubuisson Munguía, para que en nombre y representación de la Municipalidad de Santa Tecla, acepte la invitación de formar parte de la Organización Internacional GO SMART, firmar los compromisos pertinentes, y participar en la ceremonia de pre lanzamiento de GO SMART, que está programada para el 28 de marzo de 2018, durante la Smart City Summit and Expo 2018, a realizarse en la Ciudad de Taipéi – República de China (Taiwán).**-Comuníquese. """"

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS DIECISÉIS DIAS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTES: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**